

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: En Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE:

13. Dirección del perfil de contratante:

<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Almería, 28 de julio de 2009.- La Delegada, Alejandra María Rueda Cruz.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de gestión de servicios públicos que se cita. (PD. 2378/2009).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: GSPA-708/09-MY.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión de servicio público, modalidad concesión, para la atención especializada a personas mayores en situación de dependencia en el centro María Dolores Espinosa de los Monteros, de Estepona (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Estepona (Málaga).

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 29.2.2012.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de una pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe neto: Cinco millones quinientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta euros con treinta y siete céntimos (5.562.740,37 €).

- Importe total (IVA incluido): Seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y ocho euros con ochenta y tres céntimos (6.452.778,83 €).

5. garantías exigidas.

Definitiva: 5%.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. de Hytasa, 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 048 000.

e) Fax: 955 048 222.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30.9.2009. Hora: 20,00.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30.9.2009. Hora: 20,00.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).

2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 20.10.2009.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica y técnica o profesional de los licitadores se realizará el día 2.10.2009. La apertura de la proposición técnica de los licitadores se realizará el día 8.10.2009.

11. Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

12. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos.

Página web: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Sevilla, 29 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 2377/2009).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: 287/2009/G/29 (A6.329.1019/2111).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obra.

b) Título: Saneamiento integral aguas embalse Viñuela margen derecha.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de ejecución: Viñuela (Málaga).

e) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: técnicos y económicos.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 1.523.274,91 € (IVA no incluido).

IVA: 243.723,99 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 56.850,16 €.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.